



Abelardo Reyes

Victima Directa

Abelardo o “Monito” como cariñosamente lo llamaba su familia, amigos y vecinos, fue más que un hermano para quienes lo rodeaban. Tras la muerte de su padre, asumió desde muy joven un rol paternal. Abelardo, era el mayor de los hermanos, fue reservista, perfeccionista y muy disciplinado. A sus 30 años, tenía múltiples habilidades: era un arquitecto empírico, tallaba madera, construía cachas para cuchillos, chinchorros y tarrayas. Sentía un profundo amor por su jardín y las flores, especialmente las flores rojas. Le gustaba la pesca y la marisca. Tres días antes de su muerte, se encontraba trabajando en un cultivo de plátano en una finca familiar, ubicada en la vereda La Manga, municipio de Yopal, Casanare. Estaba feliz, pues a sus 30 años iba a ser padre por primera vez; su esposa, María Sepúlveda, tenía cuatro meses de embarazo.

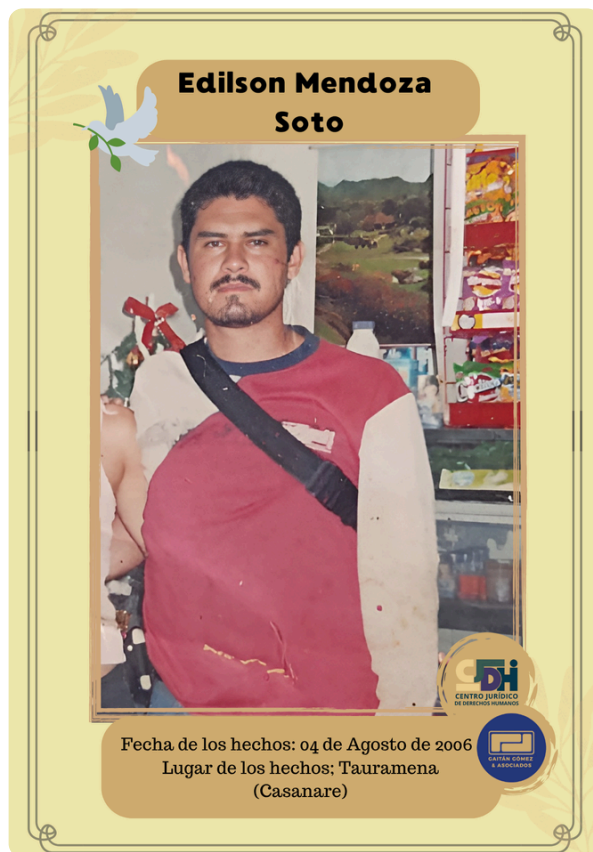
El 26 de agosto de 2007, Abelardo fue asesinado por integrantes del Gaula Casanare, en una falsa operación militar. Había sido reclutado por Miguel Fernando Ramírez, alias Pichi, y llevado a la vereda Matepalma, donde uniformados del Gaula le dispararon en absoluto estado de indefensión.

Edilson Mendoza Soto

Victima Directa

Edilson era un joven que trabajaba en una panadería, tenía un emprendimiento de minutos a Comcel y prestaba servicios de taxi. A sus 27 años era una persona muy dedicada a su hogar, comprometido con su esposa y sus hijos. Se destacó por ser un excelente padre. Era responsable, familiar, sociable, servicial, y siempre dispuesto a ayudar a los demás. Mantenía una relación muy cercana con su padre, quien era su mano derecha y todos los días compartían un café en casa.

El 04 de agosto de 2006, Edilson fue asesinado en el municipio de Tauramena, Casanare. Fue reclutado mediante engaños por una menor de edad en estado de embarazo, quien actuaba bajo presión del militar Wilfrido Domínguez Márquez. La falsa operación militar denominada “Operación Antilope”, fue llevada a cabo por el grupo Argos, adscrito al Batallón de Infantería No. 44 Ramón Nonato Pérez y en ella participaron los soldados Marcolino Puerto Jiménez, Cesar Augusto Combata Eslava, Gildardo Jiménez Castrillón, Oscar Andrés Carranza e Iván Andrés Acevedo, quienes lo asesinaron y posteriormente lo presentaron como baja en combate.



Einar Henrry Melo Gutiérrez

Victima Directa

Einar Henrry Melo Gutiérrez era un joven extrovertido, divertido y siempre rodeado de su familia. Convivía con sus padres y hermanos, y disfrutaba jugar microfútbol con sus amigos, y al finalizar su servicio militar, realizaba servicios varios en un empresa de propiedad del notario del municipio de Aguazul, Casanare.

El 26 de julio de 2007, el soldado Wilson Salvador Burgos Jiménez obligó a Einar a subir a un vehículo tipo NPR, propiedad del Batallón de Infantería No. 44 Ramon Nonato Pérez y posteriormente trasladada a la vereda Merenao Alto, municipio de Monterrey, Casanare, donde fue asesinado en el desarrollo de una supuesta operación militar. En este crimen participaron los militares Henry Hernán Acosta Pardo, César Augusto Combita Eslava y Wilson Salvador Burgos Jiménez, todos ellos adscritos al Batallón de Infantería No. 44 Ramón Nonato Pérez.



Elder Aponte Tumay

Victima Directa

Elder era un joven trabajador, que se desempeñaba como administrador de una finca. A sus 33 años, se distinguía por ser una buena persona, excelente hijo y hermano ejemplar. Siempre estaba al pendiente de su familia y tenía grandes aspiraciones. Su familia lo recuerda como una persona inteligente que siempre estaba al pendiente de su madre.

El 17 de julio de 2006, Elder fue obligado a subir a un taxi de propiedad del Gaula Casanare y posteriormente trasladado mediante engaños a la vereda el Tablón de Tamara del municipio de Támara, Casanare. Allí fue asesinado y presentado como una baja en combate por miembros del Gaula Casanare.

Por este crimen fueron hallados responsables los militares Henry William Torres Escalante, Gustavo Enrique Soto Bracamonte, Jesús Eduardo Corzo Pita, Alexander Almario González, Campo Elías Correa Matalesa, Wbelmar Cardona García, Regulo Velásquez Tuay, Orlando Rivas Tuay, Javier Elías Alarcón Millán y Jabier Bueno Tavima.



Fernando Alarcón Acevedo

Victima Directa

A sus 21 años, Fernando Alarcón es recordado por su familia y amigos como un joven alegre, amante del fútbol y muy leal. Trabajaba como ayudante de construcción, y profundamente entregado a sus hermanas y padres. Su familia lo describe como la alegría de su hogar.

El 5 de febrero de 2007, en la vereda Palomas, municipio de Yopal, Casanare, mediante engaños por miembros del Gaula Casanare, adscritos a la XVI del Ejército Nacional, fue obligado a colocarse un uniforme camuflado con el pretexto de grabar un video con una cámara de la unidad militar para posteriormente ser asesinado y presentado falsamente como una baja en combate, en una operación antisequestro.

Entre los militares hallados responsables de esta ejecución extrajudicial se encuentran Alexander Amaya Rincón, Gustavo Enrique Soto Bracamonte, Gelver Pérez García, Fabio Eugenio Sajona Camacho, Jaime Alberto Rivera Mahecha, Jorge Antonio Solano Galvis, Javier Bueno Tavima y Gustavo Montaña Montaña.



Ferney Calderón Gómez

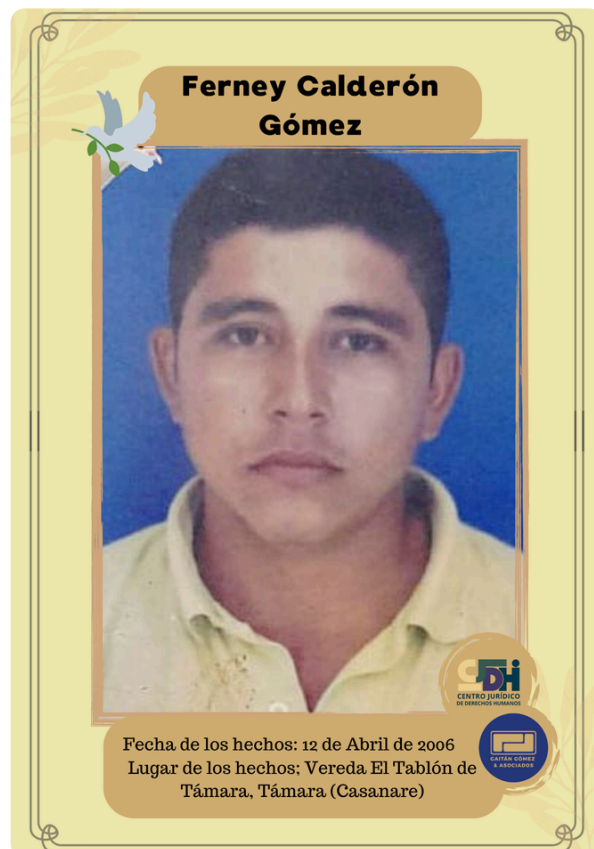
Victima Directa

A sus 28 años, Ferney Calderón Gómez, era un hombre dedicado a su familia, trabajador y responsable. Fue asesinado el 12 de abril de 2006. Los hechos ocurrieron en la vereda El Tablón de Támara, Casanare. Para ese entonces, su pequeña hija acababa de cumplir tres años. Ferney, quien sostenía un hogar de tres personas, no pudo continuar compartiendo momentos con ella ni verla crecer.

Ferney fue engañado por una menor de edad, quien actuaba por coacción de miembros del Gaula Casanare, adscritos a la Brigada XVI del Ejército Nacional. Lamentablemente, tras este engaño, Ferney fue desaparecido, asesinado y presentado erróneamente como una baja en combate.

En relación con este caso, se identificó como responsables a los militares Wilson Camargo Tamayo, Alexander González Almario, Jhonny Higuera Moreno y Dorian Campos Vergara.

A pesar de la dolorosa ausencia de su padre, su hija creció con de que Ferney fue una gran persona, manteniendo la convicción de que él, desde donde esté, sigue cuidando de ella y de su familia.



Ricardo Vargas Izquierdo

Victima Directa

A sus 21 años, Ricardo Vargas Izquierdo, era conocido como un hombre trabajador quien, una vez culminado su servicio militar, se dedicó a la extracción artesanal de minerales en el río. Su entorno lo reconocía como una persona juiciosa, sociable, respetuosa, ordenada en sus asuntos y libre de cualquier vicio. Era, además, un hijo y hermano ejemplar.

El 12 de agosto de 2007, Ricardo se reunió con un conocido y con otra persona. En dicho encuentro disfrutaron de algunas bebidas pero, luego, uno de los asistentes lo entregó a agentes de inteligencia militar.

Ese mismo día, Ricardo fue trasladado al desvío del corregimiento conocido como la Yopalosa, vía que conduce al municipio de Paz de Ariporo, Casanare, donde fue asesinado por integrantes del Gaula Casanare, adscritos a la Brigada XVI del Ejército Nacional. Su cuerpo fue abandonado allí, sin ningún tipo de identificación, hasta el 18 de agosto de 2007, cuando fue encontrado su cuerpo sin vida.

Entre los militares hallados responsables por este crimen se identificó a Luis Eduardo Pereira Avilés, Gustavo Enrique Soto Bracamonte, Jhon Alejandro Suancha Florián, Campo Correa Malatesta, Gelver Pérez García, Ricaurte Cataño Cachay y Javier Bueno Tavima..

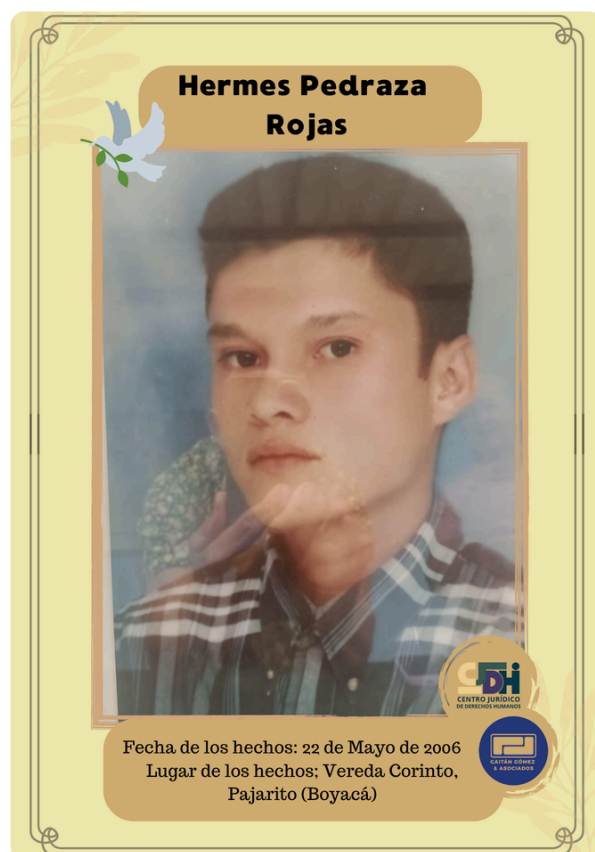


Hermes Pedraza Rojas

Victima Directa

Hermes Pedraza Rojas era un hombre trabajador, honesto y responsable, considerado como un ejemplo en su comunidad. Se destacaba por su lealtad y por estar siempre guiado por los valores inculcados en su hogar, por su familia.

El 22 de mayo de 2006, Hermes Pedraza Rojas fue asesinado en la vereda Corinto, municipio de Pajarito, departamento de Boyacá. Su muerte fue reportada como una baja en combate, realizada por militares adscritos al Batallón de Infantería No. 44 Ramón Nonato Pérez, de la Brigada XVI del Ejército Nacional.

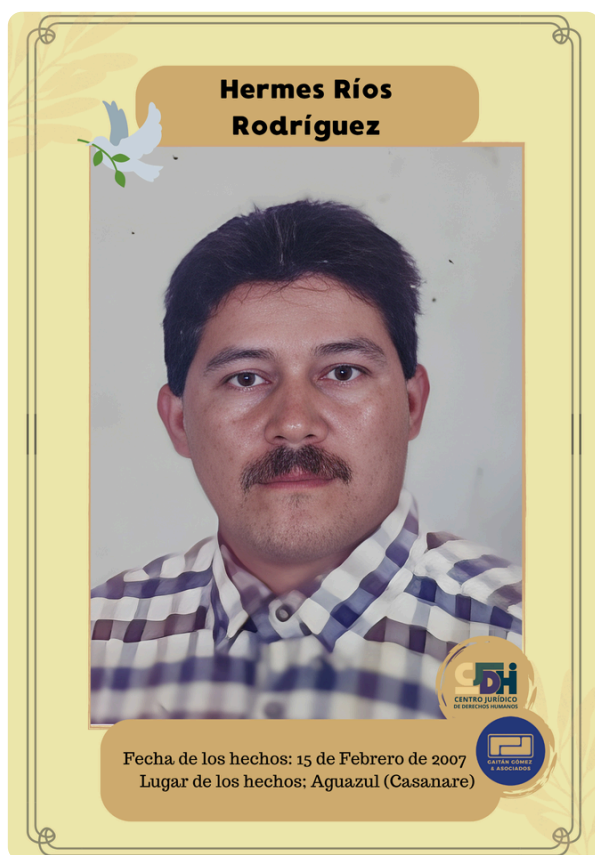


Hermes Ríos Rodríguez

Victima Directa

A sus 29 años, Hermes Ríos Rodríguez y sus hermanos crecieron en el campo, guiados por los principios y valores inculcados por sus padres: amor, respeto, honestidad y el trabajo. Hermes se destacó por ser un hombre trabajador con una clara visión empresarial. Estaba a cargo del cuidado económico de su madre, reflejando el compromiso, el amor y la responsabilidad familiar que tenía con ella.

El 15 de febrero de 2007, Hermes fue asesinado en el municipio de Aguazul, Casanare. Su cuerpo, fue hallado incinerado junto con el vehículo en el que se movilizaba. Posteriormente, su muerte, fue presentada como una baja en combate realizada por militares adscritos a la Brigada XVI. Entre los implicados en este crimen se encuentran los militares Henry William Torres Escalante, Gustavo Enrique Soto Bracamonte y Jaime Alberto Rivera Mahecha.



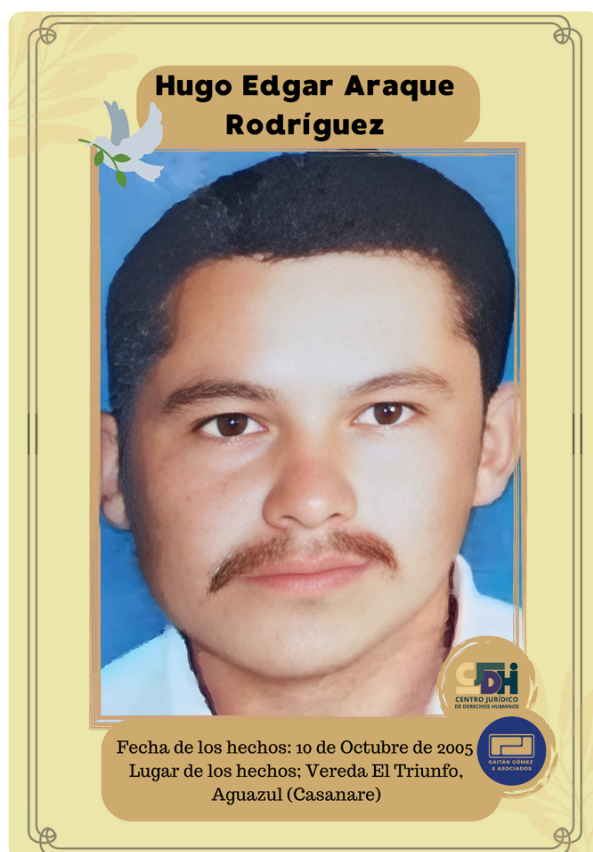
Hugo Edgar Araque Rodríguez

Victima Directa

A sus 27 años, Hugo Edgar era un hombre ejemplar, respetuoso, trabajador, carismático y soñador. Siempre estuvo al pendiente de sus hermanos, y era conocido por la comunidad como un persona servicial y sociable.

El 10 de octubre de 2005, mientras realizaba sus labores agrarias en la vereda El Triunfo, municipio de Aguazul, Casanare fue interceptado por integrantes del grupo especial Caníbal del Batallón de Infantería No. 44 Ramón Nonato Pérez, adscrito a la Brigada XVI del Ejército Nacional.

Ese mismo día fue asesinado y posteriormente presentado como un baja en combate, en el marco de la orden operacional No. 027 "Victorioso". Entre los militares hallados responsables por este crimen, se encuentran Samir Emilio Tapias Torres, Gilberto Tarache, Miguel Andrés Sierra García, Alberto Barrera Cachay, Fidel Duarte, José Beller Albarracín Reyes, José Rodrigo Soler Mancera, Jorge Humberto Muñoz Holguín, Marco Obdulio Vaca Sánchez, Heither Horacio Barragán Mendiavelso, Omar Castaño Padilla y Juan Enrique Martínez Puello.



Jhon Fabio Daza Domínguez

Victima Directa

A sus 23 años, Jhon Fabio era un joven de corazón noble, respetuoso, amoroso y alegre. Disfrutaba compartir y estar rodeado de su familia y amigos. Le apasionaba el fútbol desde niño, cuando recibió unas zapatillas y un uniforme de la marca Adidas, y llevó con orgullo el número diez en el equipo del colegio, donde también se destacó por ser un excelente estudiante.

Trabajó durante varios años en una empresa de ladrillos, donde ascendió a ser jefe de personal, debido a su entrega, disciplina y profesionalismo. También soñaba con prestar servicio militar.

El 26 de julio de 2007, fue amenazado por el soldado Wilson Salvador Burgos Jiménez, y obligado a subir a un vehículo tipo NPR. Posteriormente, fue llevado a la vereda Merenao Alto, municipio de Monterrey, Casanare, donde fue asesinado, en el marco de una falsa operación militar. Por este crimen fueron hallados responsables los militares Henry Hernán Acosta Pardo, Cesar Augusto Combata Eslava y Wilson Salvador Burgos Jiménez, del Batallón de Infantería No. 44 Ramon Nonato Pérez, adscrito a la Brigada XVI del Ejército Nacional.



José Albeiro Vargas Achagua

Victima Directa

José Albeiro Vargas Achagua, de 26 años, creció con su hermana Durley. Compartieron juegos, tareas, e incluso los regaños de sus padres. Era un hombre noble, pacífico, generoso, trabajador y respetuoso. Apoyó a su hermana en todo momento, especialmente cuando ella quedó en embarazo.

José trabajaba en una finca con sus padres, pero por la inseguridad, se mudó al municipio de Yopal, Casanare, buscando mejores oportunidades.

El 07 de julio de 2007 desapareció en Yopal y al día siguiente fue asesinado en el municipio de Maní, Casanare. Su cuerpo fue inhumado sin identificar en el cementerio local. Dentro de la investigación se vinculó al crimen a los militares Gustavo Enrique Soto Bracamonte, German Alberto León Durán, Henry Torres Escalante, Luis Eduardo Pereira Avilés y Gélver García Pérez, adscritos a la Brigada XVI del Ejército Nacional.





José Desiderio Montaña Humay

Victima Directa

A sus 26 años, José Desiderio Montaña Humay, vivía con sus padres, a quienes acompañaba y ayudaba económicamente. Laboraba como empleado en las arroceras, construcciones y realizaba labores agrícolas en el municipio de Aguazul, Casanare. Era un joven social, servicial y alegre, que disfrutaba jugar billar y compartir con sus amigos, en sus días de descanso.

El 14 de julio de 2007 salió a jugar billar. Sobre la media noche le pidió al dueño del lugar que cuidara su bicicleta y se marchó en compañía de tres desconocidos; dos de ellos eran soldados del Ejército Nacional. Desde ese día su familia no volvió a saber nada de él.

José permaneció desaparecido por más de dos años, hasta que el 25 de enero de 2010 la Justicia Penal Militar informó a su familia que habían identificado su cadáver, reportado por el Ejército Nacional en julio de 2007 como una persona no identificada, presuntamente perteneciente al ELN, y abatido en un supuesto combate, en horas de la madrugada del 15 de julio de 2007, en la vereda Marenao, municipio de Monterrey, Casanare.

José Germán Maldonado Achagua

Victima Directa

José German Maldonado Achagua fue un padre, hijo, hermano y tío ejemplar, amoroso, trabajador y humilde. Tras su muerte, dejó a su hija y a su esposa, quien se encontraba en estado de embarazo con su segundo hijo. Su recuerdo perdura en los corazones de quienes aún lo aman y siguen convencidos que ese amor de familia, está con él, en el cielo.

El 15 de noviembre de 2006, José German se disponía a viajar a la vereda Punto Nuevo del municipio de Yopal, Casanare, para encontrarse con su esposa. Como no contaba con transporte propio, Miguel Fernando Ramírez, alias "Pichi", le facilitó una motocicleta, propiedad de Gaula Casanare, unidad adscrita a la Brigada XVI del Ejército Nacional.

En el recorrido que iba a realizar José German, un militar en una camioneta lo interceptó y lo detuvo. Luego de ello, José German fue asesinado y presentado como baja en combate con miembros del Gaula Casanare.





Luis Antonio Gavidia Jiménez

Victima Directa

A sus 26 años, Luis Antonio Gavidia Jiménez era reconocido como un hombre trabajador, honesto y responsable; considerado como un ejemplo en su comunidad y en su familia. Su vida estuvo guiada por buenos valores y se destacaba por su lealtad, honestidad y respeto por todos.

El 7 de abril de 2006, fue recogido por una camioneta y conducido, bajo engaños, con la promesa de un trabajo en una finca. Al día siguiente, el 8 de abril, militares pertenecientes al pelotón Argos y del Gaula Casanare, del Batallón de Infantería No. 44 “Ramón Nonato Pérez” adscritos a la Brigada XVI del Ejército Nacional, reportaron un supuesto combate en la vereda Charanga, municipio de Pajarito, departamento de Boyacá. Según el informe, durante un enfrentamiento con presuntos terroristas, Luis Antonio Gavidia Jiménez, fue dado de baja.

Luis Armando Avella Roa

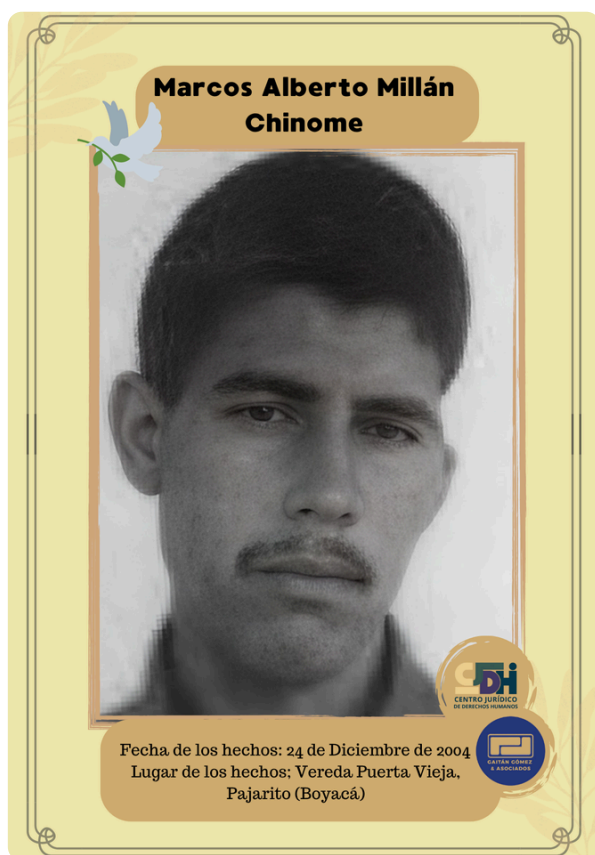
Victima Directa

Luis Armando Avella Roa, era un joven emprendedor y trabajador, siempre lleno de esperanzas. Vivía con su madre y se preocupaba constantemente por el bienestar de sus hermanos y sobrinos. Su gran sueño fue viajar junto a su madre. Dos de sus grandes cualidades fue que siempre ayudaba a quien podía y evitaba los problemas.

La noche del 14 de septiembre de 2007, sobre las 8 de la noche, estaba en su casa cuando recibió una llamada de un supuesto conocido, que lo había invitado a las fiestas del municipio de Tauramena, Casanare. Su madre lo vio salir y subir a una camioneta blanca. Esa fue la última vez que lo vieron con vida.

Esa noche, Luis Armando fue ejecutado extrajudicial por miembros del Batallón de Infantería No. 44 Ramón Nonato Pérez, adscritos a la Brigada XVI del Ejército Nacional, quienes reportaron que se encontraban en desarrollo de la operación Sagitario, en la vereda La Colina, municipio de Sabanalarga, Casanare.





Marcos Alberto Millán Chinome

Victima Directa

A sus 22 años, Marcos Alberto Millán Chinome era un joven trabajador, dedicado a las labores del campo en la finca de su familia. Allí habitaba con su madre y hermanos, a quienes cuidaba y apoyaba con esfuerzo.

El 24 de diciembre de 2004, en la vereda Puerta Vieja, municipio de Pajarito, Boyacá, Marcos Alberto fue víctima de desaparición forzada. Aquel día desapareció sin dejar rastro, y su ausencia dejó un abismo de incertidumbre en quienes aún lo aman y lo llevan en el corazón. Para su familia, cada día sin él se convirtió en una herida abierta.

Oscar Moreno Moreno

Victima Directa

Oscar Moreno trabajaba como constructor y, ocasionalmente, en cualquier otro oficio que le ofreciera la oportunidad de ganar un poco dinero para su sustento económico propio y el de su familia. No tenía vicios, era demasiado juicioso y siempre estaba atento a su pareja y sus hijos, que a pesar de no ser hijos de él, los quería como si fueran propios.

El 7 de septiembre de 2007, Oscar Moreno fue asesinado en el municipio de Monterrey, departamento de Casanare por miembros del Ejército Nacional. Su muerte fue reportada por miembros del Gula Casanare, adscritos a la Brigada XVI del Ejército Nacional, como una supuesta baja en combate.

Entre los militares implicados en esta ejecución extrajudicial se encuentran Gustavo Enrique Soto Bracamonte, Jaime Alberto Mahecha Rivera, Edwin Leonardo Toro Ramírez, Gustavo Montaña Montaña, Carlos Alfredo Bello Bolívar, Dorian Campos Vergara, Gelver García Pérez, José Ovidio Díaz Vaquero, Daniel Viazus Castiblanco y Angelmiro Ávila Celis.



Saúl Barreto Barreto

Victima Directa

Saul Barreto Barreto, de 43 años, era un campesino fuerte, trabajador y responsable, que apoyaba a sus padres tanto económicamente como personalmente, asumiendo tareas en su nombre siempre que le fuera posible. Era un hijo y padre ejemplar, cuya vida fue arrebatada, dejando a sus hijos sin su amor ni protección.

El 28 de noviembre de 2006, Saul salió de su casa a realizar labores agrícolas, pero nunca regreso. Luego de ello, Saúl fue ejecutado por miembros del Ejército Nacional en la vereda El Tablón del municipio de Tamara, Casanare. Su cuerpo fue reportado como una supuesta baja en combate entre miembros del Batallón de Contraguerrilleros no. 26 y el Frente 28 de las FARC.

El cuerpo de Saúl fue trasladado a la Brigada XVI del Ejército Nacional, lo cual alteró completamente la escena del crimen y generó una gran confusión sobre su identidad. Entre los militares participantes en la ejecución extrajudicial de Saúl se hallan Marco Fabian Cespedes García, Jon Alexander Sancha Florián y Wilson Camargo Tamayo.



Weimar Alfonso López Riveros

Victima Directa

A sus 22 años, Weimar Alfonso López Riveros era un hijo, padre y hermano ejemplar. Era respetuoso, cariñoso, atento a las necesidades de sus padres, hermanos, esposa y sobre todo de su hija. Weimar asumía con compromiso sus responsabilidades laborales y personales, demostrando cada día su sentido de compromiso para con su familia.

El 15 de noviembre de 2006, junto con su primo, José German, se preparaban para viajar a la vereda Punto Nuevo, municipio de Yopal, Casanare. Como no contaban con transporte, Miguel Ramírez les facilitó una motocicleta del Gula Casanare, unidad adscrita a la Brigada XVI del Ejército Nacional. Esa mañana, Weimar y su primo salieron rumbo a Punto Nuevo, en la motocicleta prestada pero nunca regresaron.

Minutos después el soldado Alexander González Almario, los interceptó y posteriormente ambos fueron asesinados y presentados falsamente como bajas en combate. En ese crimen participaron los militares Alexander González Almario, Pedro Velandia Rolón y el reclutador civil Miguel Fernando Ramírez, alias Pichi.



Wilfredo Alarcón Acevedo

Victima Directa

Wilfredo Alarcón Acevedo, de 22 años, era un joven lleno de valores, con grandes metas y sueños por cumplir. Se destacaba por ser un hijo ejemplar, muy apegado a su familia y era una de las principales fuentes de alegría en su hogar.

El 5 de febrero de 2007, en la vereda Palomas, municipio de Yopal, Casanare, fue engañado por miembros del Gaula Casanare, adscritos a la XVI Brigada del Ejército Nacional. Fue obligado a colocarse un uniforme camuflado con el pretexto de grabar un video con una cámara de la unidad militar. Posteriormente fue asesinado y presentado falsamente como una baja en combate, en una operación antisecuestro.

Según el Auto 055 del 14 de julio de 2022 de la SRVR, los militares que participaron de esta ejecución extrajudicial son Alexander Amaya Rincón, Enrique Soto Bracamonte, Gelver Pérez García, Fabio Eugenio Sajona Camacho, Jaime Alberto Rivera Mahecha, Jorge Antonio Solano Galvis, Javier Bueno Tavima y Gustavo Montaña Montaña.



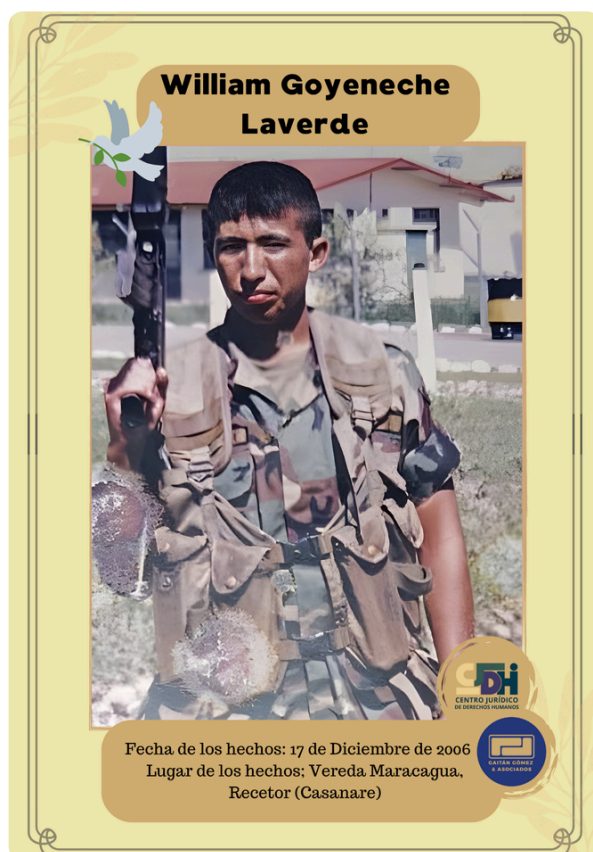
William Goyeneche Laverde

Victima Directa

A sus 22 años, William Goyeneche Laverde era un joven trabajador dedicado a la ornamentación, en un taller del municipio de Aguazul, Casanare. Le gustaba compartir con sus amigos en su tiempo libre y vivía con su madre.

El 17 de diciembre de 2006, al medio día, mientras estaba en casa con su madre, tres hombres en dos motocicletas llegaron a su casa exigiéndole que los acompañara y se lo llevaron. Posteriormente el 23 de diciembre, la madre de William denunció su desaparición ante la Policía Nacional en el municipio de Aguazul. El 15 de diciembre de 2013, la madre de William fue informada que su hijo habría sido dado de baja en un supuesto operativo anti extorsión llamado "Enigma", realizado el 18 de diciembre de 2006 en la vereda Maracagua, municipio de Recetor, Casanare. A la fecha, el cuerpo de William aún se encuentra desaparecido.

Según el Auto 055 del 14 de julio de 2022 de la SRVR, los militares que participaron en el homicidio de William Goyeneche fueron German Alberto León Duran, Jesús Antonio Zea López, Fernando Barrera Cachay, Santos García Comayan, Eder Biñez Álvarez, José Abel Pedraza Amaya, Oney José Castro Maldonado, Raúl Antonio López Urbano, Gonzalo Antonio López Sutacha, Diego Armando Martínez Vega y Esneider Doncel Barrera.



Yury Ferney Achagua Reyes

Victima Directa

Con 21 años de edad, Yury Ferney Achagua Reyes, era un joven lleno de sueños. Su vida giraba en torno a su familia y se caracterizaba por ser una persona amorosa, preocupado por el bienestar y la salud de su madre. Amaba el fútbol, la pesca y la marisca. Tenía una meta clara, convertirse en empresario, para darle una mejor calidad de vida a su madre. A pocos días de la tragedia, le contó a su familia que iba a ser padre de un niño, pues su compañera sentimental tenía 7 meses de embarazo.

El 14 de octubre de 2006, salió de su casa a realizar una diligencia, tomó un taxi, y su familia nunca más lo volvió a ver. Tres días después, su familia fue notificada de que Yuri había sido encontrado muerto, junto con otra persona, y que ambos habían sido reportados como bajas en un presunto enfrentamiento con tropas del Ejército Nacional.

Según reconoció la SRVR en el Auto 055 del 14 de julio de 2022, los miembros del Gaula Casanare asesinaron a Yury Ferney Achagua Reyes en absoluto estado de indefensión. En los hechos participaron los comparecientes Alexander González Almario, Gustavo Enrique Soto Bracamonte, Miguel Fernando Ramírez, Edwín Leonardo Toro y Gelver Pérez García. Todos ellos reconocieron su responsabilidad en la comisión del homicidio.

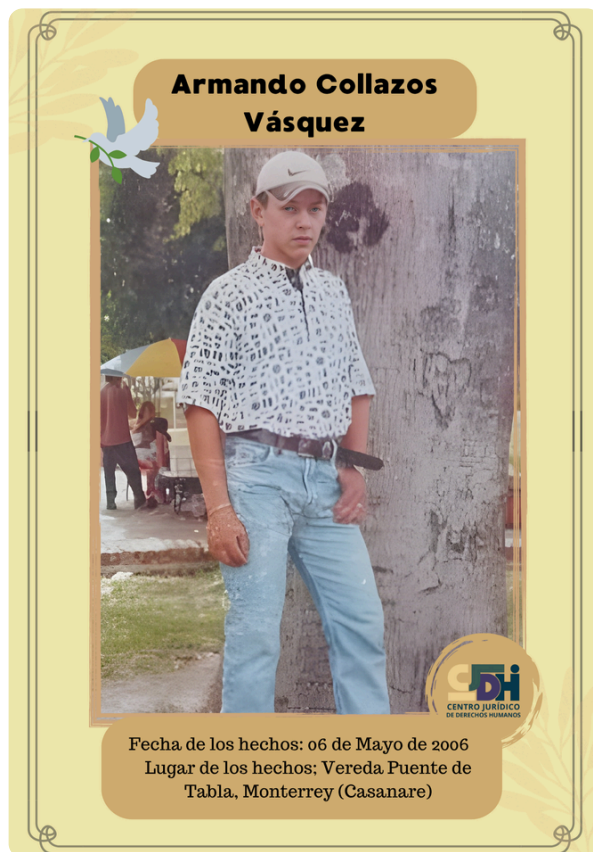


Armando Collazos Vásquez

Victima Directa

Armando Collazos Vásquez es recordado por su familia como un hombre ejemplar. Desde joven, asumió con responsabilidad su rol paternal, procurando siempre el bienestar de sus hijos y brindándoles siempre lo mejor dentro de sus posibilidades. Su vida estuvo marcada por su dedicación al trabajo y a su familia. Trabajaba en la empresa JNP Construcciones como ayudante de construcción y fue visto por última vez la noche del 05 de mayo de 2006. Al día siguiente apareció muerto en el sector Puente de Tabla del municipio de Monterrey, Casanare.

Fue asesinado y presentado como baja en combate, por miembros del grupo especial Argos del Batallón de Infantería No. 44 Ramón Nonato Pérez, adscritos a la Brigada XVI al mando del coronel Germán Alberto León Duran. Los militares justificaron su muerte, luego de acusarlo falsamente de pertenecer a las “Nuevas Bandas Organizadas” y de ser escolta de alias “El Boyaco”.





Gustavo Adolfo Wilkin Correa

Victima Directa

Gustavo Adolfo Wilkin Correa, fue secuestrado en el municipio de Tauramena, Casanare y desplazado hasta la vereda El Banco del Oso, jurisdicción del mismo municipio Tauramena. Allí fue asesinado por miembros del Batallón de Infantería No. 44 Ramon Nonato Pérez, adscritos a la Brigada XVI, quienes presentaron su muerte como una baja en combate.

Entre los militares señalados como responsables de su muerte en el Auto 055 del 14 de julio de 2022 de la SRVR de la JEP, se destacan German Alberto León Duran, Wilfrido Domínguez Márquez, Cesar Augusto Combita Eslava y Gildardo Antonio Jiménez Castrillón.

José Rubiel Llano Arias

Victima Directa

José Rubiel Llano Arias, de 36 años, fue un hombre excepcionalmente atento y cariñoso con su familia, especialmente con su madre. Su responsabilidad y dedicación eran notorias en su vida diaria y con quienes lo rodeaban.

El 10 de julio de 2006, en el municipio de Tauramena, Casanare, Jose Rubiel fue engañado por una joven amiga con el fin de que asistiera a una fiesta y, posteriormente retenido, golpeado y asesinado por miembros del Ejército Nacional, debido a su orientación sexual.

Según las investigación penal adelantada por el homicidio de Jose Rubiel, aquella joven amiga fue utilizada por oficiales de inteligencia para atraer a víctimas que luego serían presentadas como bajas en combate. En su declaración, señaló que uno de los objetivos del batallón era “limpiar Tauramena de los indeseables”, refiriéndose a personas con orientaciones sexuales diversas.

La operación táctica fue liderada por el comandante José Alejandro López Pepinosa, bajo la comandancia de Germán Alberto León Durán del Batallón de Infantería No. 44 Ramón Nonato Pérez.

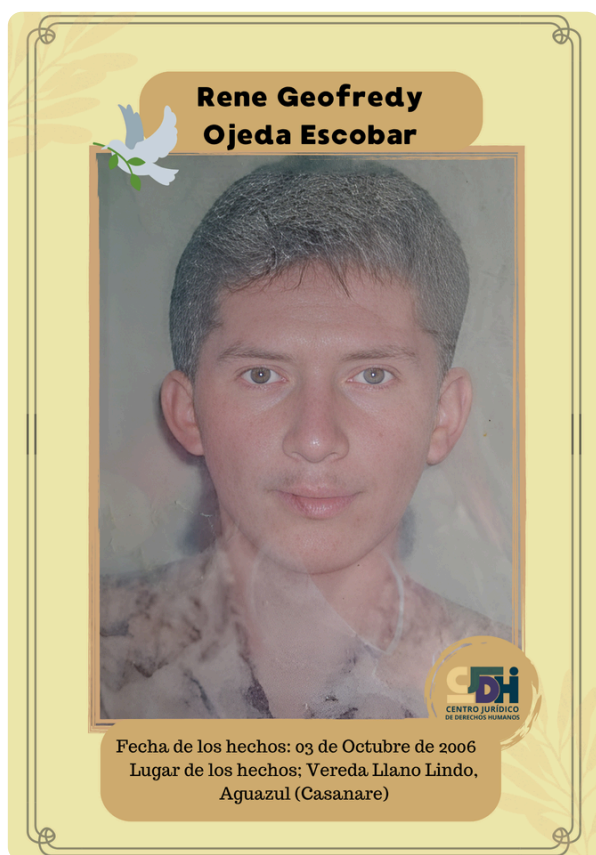


René Geofredy Ojeda Escobar

Victima Directa

Rene Geofrey Ojeda Escobar creció en una familia humilde en el municipio de Yopal, Casanare, junto a sus padres y hermanos. A sus 31 años, trabajaba en oficios de construcción y, a pesar de su difícil situación económica, se distinguía por su generosidad y por ser un pilar fundamental en el hogar, compartiendo estrechos vínculos afectivos con su familia.

El 03 de octubre de 2006, en la vereda Llano Lindo, municipio de Aguazul, Casanare, Rene fue asesinado junto a otras dos personas. Sus muertes fueron presentadas como bajas en combate, en desarrollo de la operación fragmentaria No. 106 Osadía, por miembros del Batallón de Infantería No. 44 “Ramón Nonato Pérez” al mando del coronel German Alberto León Durán.



Silverio Rodríguez Camacho

Victima Directa

Con 37 años, Silverio Rodríguez Camacho era un hombre respetuoso, honesto y muy trabajador. Se dedicaba a las labores de trapiche (extracción y procesamiento de la caña de azúcar). No tenía enemistades y era ampliamente apreciado por su comunidad.

El 23 de abril de 2006, en la vereda Upamena del municipio de Aguazul, Casanare, fue asesinado por militares del Batallón de Infantería No. 44 “Ramón Nonato Pérez” del Ejército Nacional, y posteriormente presentado como una baja en combate.

Como máximos responsable del homicidio de Silverio, la SRVR señaló al coronel German Alberto León Durán, en Auto 055 del 14 de julio de 2022.





William Salamanca Cruz

Victima Directa

William Salamanca Cruz era un joven de 24 años que se dedicaba a la venta de ladrillos. Era considerado una persona alegre, emprendedor, carismático, y responsable de su hogar. William soñaba con un futuro prometedor, especialmente con ver a su hija realizada profesionalmente. Sin embargo, fue un sueño que nunca pudo cumplir.

El 26 de septiembre de 2006, William salió de la casa de su madre en el municipio de Tauramena, Casanare. Algunas personas aseguran haberlo visto por última vez sobre las 4:00 de la tarde. En la madrugada del día siguiente, su madre recibió una llamada donde le informaban que había muerto en un supuesto enfrentamiento con tropas del Batallón de Infantería No. 44 "Ramon Nonato Pérez" en la vereda Aceite Alto, municipio de Tauramena.

La muerte de William fue reportada como un supuesto resultado en la operación "Enigma", orden fragmentaria No. 104 "Sombra". Según las investigaciones penales y las versiones voluntarias de los comparecientes en el marco del caso 03 de la SRVR, dicho combate nunca existió. William fue engañado retenido y ejecutado en estado de indefensión, para luego hacer pasar su muerte como una baja en combate.